

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE CONGELADOS PROCONGELADOS S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-

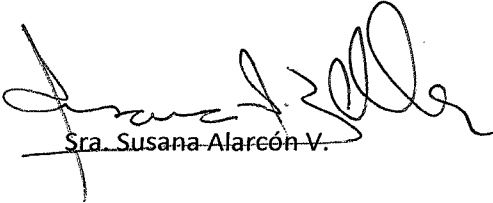
En Quito, hoy día jueves 28 de marzo de 2013, a las 16:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Orellana E4-430 y Av. Amazonas, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe de Gerencia General por el ejercicio económico del 2012; 2) Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del 2012; 3) Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2012; 4) Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino; 5) Nombramiento de Comisario; y, 6) Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoria Externa para el ejercicio económico del 2013.- Preside la Junta el titular, señor Alfred Zeller S. y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Diego Correa Peñaherrera.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las pérdidas que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012, se procedan a amortizar conforme establece la Ley de Régimen Tributario interno.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede.- Se da lectura al punto seis del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar a la Gerencia General para que contrate los servicios de auditoria externa para el ejercicio económico del 2013, a la compañía UHY Audit. & Advisory Services.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente de Actas.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 17:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 18:00 horas, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



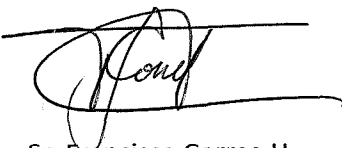
Sr. Alfred Zeller S.
Presidente



Sr. Diego Correa Peñaherrera
Gerente General - Secretario



Sra. Susana Alarcón V.



Sr. Francisco Correa H.